

Plan de Trabajo de la Coordinación T.I.C.

I.E.S Al-Ándalus (Almería)



JUNTA DE ANDALUCIA

1. COORDINADOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN EL CURSO 2013-2014.

En el presente curso continúa como coordinador TIC del centro (nombrada en el curso pasado) D. Francisco Fernández de Piñar López, profesor del departamento de Informática.

Su reducción horaria para la dedicación a la coordinación TIC es de 5 horas semanales.

El equipo TIC lo componen los profesores y profesoras D. Daniel Moreno, secretario del centro, D. Pedro Fernández, director, y los profesores del departamento de Informática D. Joaquín Jiménez, D^a Margarita Nieto y D^a Filomena Galera.

2. ANÁLISIS DE LA REALIDAD TIC DEL CENTRO.

2.1. Organización y gestión de medios y recursos tecnológicos: Infraestructura y software.

En el curso 2013-2014, el IES AL-ANDALUS de ALMERÍA cuenta con los siguientes medios relacionados con las nuevas tecnologías:

- Aula de Informática MULTIMEDIA: ordenador con conexión a Internet y proyector en pantalla.
- Aula TIC: dos carritos de ordenadores portátiles con conexión a Internet y proyector en pantalla.
- Aulas de informáticas de Ciclos Formativos, con conexión a Internet y proyectores en pantalla.
- Biblioteca con 4 ordenadores con conexión a Internet para consultar información online.
- Departamentos interconectados y con conexión a Internet.
- Sala de profesores con tres ordenadores, cada una, en red con conexión a Internet y una impresora en red.
- Dos carritos de portátiles adicionales uno por planta.
- Conexión wifi que intercomunica las diferentes áreas del centro.
- Software libre usado en sala de profesores y en los diferentes departamentos y aulas.

A continuación, se enumeran los principales problemas detectados durante cursos anteriores tanto en la utilización de las aulas TIC como en el empleo de las herramientas informáticas por el profesorado en el desarrollo de sus clases:

- Falta de formación específica del profesorado. A este respecto se pretende centrar la labor del coordinador TIC en tareas de asesoramiento y apoyo al profesorado con la finalidad de potenciar el uso de las nuevas tecnologías. Es especialmente significativo en este sentido el desconocimiento y poco uso de recursos tales como pizarras digitales.

- Problemas con los equipos TIC de las dotaciones recibidas, en especial, de ralentización por la escasa memoria disponible.

- Baja velocidad real de navegación en los equipos.

- Existe el problema del borrado o deterioro de unos alumnos a otros sin permiso.

- Problemas con los ordenadores de los departamentos en relación a configuración y mantenimiento de equipos. (En general averías que requieren reinstalación de equipos).

- Saturación de las horas de coordinación TIC con el mantenimiento de los ultraportátiles del alumnado.

- Poco cuidado del material TIC por parte del alumnado (ultraportátiles, ordenadores, etc) lo que redundará en poco aprovechamiento de los recursos TIC debido a su no disponibilidad.

Cabe señalar un aspecto importante en la realidad de nuestro centro (observado a través de diferentes cursos escolares), y que complica sobremanera el correcto funcionamiento, uso y aprovechamiento de los recursos TIC disponibles, como es el funcionamiento defectuoso del servidor TIC del que se dispone en el centro.

Por todos estos problemas y otros similares se diseña el Plan de Trabajo anual (curso académico 2012-2013) en base a las siguientes estrategias directrices:

- Continuar y completar los objetivos no desarrollados en cursos pasados.
- Presentar e iniciar una nueva línea de actuación que gire en torno a los procesos de comunicación de la comunidad educativa, configurando una “imagen institucional” que represente e informe de los servicios educativos del centro mediante los recursos que ofrecen las nuevas tecnologías de la comunicación y la información.

3. OBJETIVOS DE LA COORDINACIÓN TIC.

Los objetivos se adecúan a esta realidad y se enfocan a una mejora tanto en los recursos como en el aprovechamiento de las nuevas tecnologías de información y comunicación, con el fin de incrementar el rendimiento educativo del centro.

El plan de trabajo estará basado en las siguientes líneas de actuación (que serán desarrolladas más adelante):

- Infraestructura: software, hardware y adecuación de espacios
- Profesorado
- Alumnado

Según lo anteriormente expuesto, los objetivos a cumplir del presente plan serían:

1. Proporcionar autonomía e independencia a los distintos de departamentos en cuanto al mantenimiento del software y configuración básica de equipos.
2. Ampliar y mejorar los servicios que las tecnologías de la información y las comunicaciones prestan al profesorado del Centro para su labor docente.
3. Desarrollar métodos y elaborar documentación que faciliten la labor y aseguren su continuación.
4. Apoyar al profesorado y al Equipo Directivo del Centro respecto a la utilización, instalación, configuración o compra de sistemas informáticos y de comunicaciones.
5. Integrar en el currículo de las nuevas asignaturas las nuevas tecnologías.
6. Incentivar el acceso del profesorado y de toda la comunidad educativa en general a las nuevas tecnologías.
7. Detección y resolución de problemas y/o nuevas necesidades en el funcionamiento y uso de los recursos informáticos.

4. COORDINACIÓN Y DINAMIZACIÓN DE LA INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC.

La preparación de parte del profesorado en el uso de nuevas tecnologías sigue siendo insuficiente, a pesar de demostrar un interés creciente. Se seguirá recabando la información sobre sus necesidades formativas y coordinando su proceso de formación en base a su demanda.

La mayoría de las decisiones políticas concernientes al acceso de los centros educativos a los medios TIC se han basado en los equipamientos.

El acceso a la información de calidad se convierte en un problema de igual importancia a medida que la información se privatiza cada vez y compite con imágenes cada vez más sofisticadas y seductoras.

En ese sentido esta línea de actuación se centrará no sólo en los aspectos tecnológicos que deben de constituir la herramienta, el procedimiento o incluso el soporte, sino en la calidad de los mensajes elaborados. Nuestro centro como institución

de servicios públicos cuenta con una larga trayectoria de implicación en los procesos de educación y enseñanzas media y profesional.

Es importante que esta imagen institucional sea proyectada al exterior utilizando recursos lingüísticos propios de las técnicas actuales de marketing; quizás esto ayude a revitalizar una imagen de los centros ahora un tanto denostada. La vía principal de esta actuación será la construcción por parte de la comunidad educativa de la Página Web del centro www.iesandalus.org insistiendo en reflejar en estos documentos la multitud de actividades que se realizan en el centro.

5. ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES Y PROBLEMAS DETECTADOS. LÍNEAS DE ACTUACIÓN.

5.1. Necesidades y problemas

Basándonos en las actuaciones realizadas en cursos anteriores, en el presente curso escolar 2013/2014, y de acuerdo al plan previsto, es razonable prever las siguientes necesidades del centro educativo para asegurar el correcto uso y funcionamiento de las tecnologías de la información y comunicación:

1. Muy escasa formación del profesorado para el uso de recursos informáticos (manejo de aplicaciones, instalación de dispositivos, etc.) y por tanto para la resolución de problemas (mal funcionamiento de equipos y/o software).

2. Escasez acuciante de material (falta de ordenadores, componentes, recursos económicos asignados, etc.) que puede impedir la resolución de las incidencias (actualización de equipos, fallo de componentes hardware/software, etc.) que se producen durante la práctica docente.

3. Mal uso de los recursos informáticos (ultraportátiles TIC 2.0) por parte del alumnado que deriva en averías (frecuentemente repetitivas) que consumen tiempo y recursos en el desempeño de la labor de coordinación TIC.

Por tanto las actuaciones para el desarrollo del presente plan, se centrarán básicamente en tres aspectos: infraestructura informática (hardware y software), apoyo al alumnado para la mejora en la utilización de los recursos y apoyo al profesorado para mejorar su labor de práctica docente.

Estos aspectos lógicamente afectarán a la consecución de los diferentes objetivos planteados anteriormente.

5.2. Líneas de actuación

Con el objeto de abordar los tres aspectos antes indicados la estrategia de actuación que se llevará a cabo se desglosa genéricamente en varios aspectos fundamentales:

1. Recogida de información por diferentes mecanismos (correo electrónico interno del profesorado o etiquetas descriptivas de incidencias en ultraportátiles) de la necesidad o problema detectados.

2. Corrección de la necesidad o problema siempre que sea posible (en función de los recursos y/o tipo de incidencia) durante el tiempo de reducción horaria que el coordinador TIC dispone para tal efecto.

3. Comunicación de la resolución de la incidencia y/o restablecimiento del normal funcionamiento de los recursos TIC.

En el siguiente apartado se especifican de forma más detallada las acciones que se pueden desarrollar para subsanar las necesidades y problemas que típicamente se pueden presentar durante un curso escolar y que han sido planteados anteriormente.

6. ACCIONES A REALIZAR COMO DESARROLLO DEL PLAN.

Las acciones a realizar se adecuan a la realidad TIC del instituto y se enfocan a una mejora tanto en los recursos como en el aprovechamiento de las nuevas tecnologías de información y comunicación, con el fin de incrementar el rendimiento educativo del centro.

El plan de trabajo estará basado en las siguientes líneas de actuación:

A. INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA:

- Revisión periódica del equipamiento TIC para detectar posibles problemas antes del inicio del curso académico y durante el mismo, con el objetivo de asegurar el uso de la práctica docente haciendo uso de los recursos disponibles.
- Realización del mantenimiento adecuado del equipamiento TIC mediante recursos propios y con la colaboración del CGA (Centro de Recursos Avanzado) de la consejería.
- Conexión de nuevos puestos e incorporación de nuevos elementos a la red tales como nuevos ordenadores, impresoras y periféricos.
- En la Biblioteca seguir con la creación de más puestos de consulta de información multimedia, correo electrónico, Web, etc., teniendo en cuenta el espacio disponible.
- Reutilización y reciclado de hardware y medios audiovisuales para aulas y departamentos que cuentan con equipos antiguos.
- Actualización y puesta a punto de las aulas de informática, motivando al profesorado y al alumnado en cuanto a su uso.
- Asesoramiento sobre la adquisición de nuevo hardware y medios audiovisuales.

- Mejorar progresivamente, en función de la disponibilidad presupuestaria, la dotación de recursos multimedia.
- Actualización del inventario de equipos útiles y material audiovisual con sus características.

B. SOFTWARE:

- Poner a disposición de los miembros de la comunidad educativa, software de libre distribución como herramienta de trabajo facilitando así el acceso a las nuevas tecnologías, dando publicidad a las aplicaciones educativas existentes tanto en el Centro de Software de Guadalinux EDU como en otros portales y plataformas de tecnologías educativas como por ejemplo Xtec.
- Se darán a conocer programas didácticos de autor como *hot-potatoes*, *jclic*, etc. Además se promocionará el uso de aplicaciones on-line como las albergadas en **isftic** (antiguo CNICE), bien mediante su uso a través de la red como por la distribución de los CD emitidos por **isftic**.
- Divulgar aplicaciones de código abierto tanto para el S.O Guadalinux EDU como para el sistema Windows para ser usados por el profesorado en sus casas (uso de LibreOffice, formato PDF, Mozilla, Chrome como navegadores de Internet, lectores de correo libres, GIMP como software de tratamiento de imágenes, etc...)

C. PROFESORADO:

- Asesoramiento a los departamentos didácticos a la hora de realizar la parte de la página Web asociada a cada uno de ellos.
- Mantenimiento de la página web institucional del Centro incluyendo materiales curriculares de todos los departamentos didácticos.
- Hacer llegar y divulgar la información relacionada con cursos relacionados con las nuevas tecnologías de la información.
- Asesoramiento sobre la instalación y utilización de materiales curriculares en soportes multimedia.
- Asesoramiento sobre la utilización de las pizarras digitales y su software.
- Divulgación y publicación del horario de ocupación del aula de informática.
- Divulgación de la disponibilidad horaria del coordinador TIC.
- Fomentar el uso del correo electrónico interno para comunicar las posibles incidencias en aulas TIC para poder subsanarlas lo antes posible y mejorar así la práctica docente. Esto permitirá obtener un registro de incidencias y priorizar su resolución.

- Apoyo técnico a los diversos proyectos que se desarrollan en el centro.
- Coordinar para que los distintos documentos del centro presenten una misma Imagen Institucional.

D. ALUMNADO:

- Divulgación de normas del uso de las aulas de informática para alumnos y profesores.
- Promoción del software libre mediante el uso del S.O. Guadalinex EDU de la Junta de Andalucía, fomentando su uso en los hogares de los alumnos y alumnas.
- Se asesorará sobre los recursos informáticos disponibles en el centro y se informará sobre novedades que puedan aparecer y que sean de utilidad para sus estudios.
- Promocionar recursos interesantes en Internet a disposición de los alumnos y que puedan mejorar su formación.
- Asesoramiento, recogida y tareas de mantenimiento y gestión de incidencias (en conjunción con el CGA y la empresa concesionaria del servicio de reparación) de los equipos ultraportátiles del alumnado.

7. CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO

- Aprobación por la dirección del centro de las propuestas que se vayan planteando en función de las necesidades del centro, en cuestión de mejoras de recursos.
- Para llevar a cabo cualquier mejora de renovación será necesario contar con el presupuesto adecuado para invertir en material informático y audiovisual.
- Colaboración por parte del equipo directivo y del profesorado

Este plan de trabajo se presenta en el curso 2013/14. Al final del presente curso escolar se revisará su cumplimiento y se irá adecuando en función de las necesidades y realidad del centro.